

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 447/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de la modificación de la instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

1. Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio social en Barcelona, Avda Paralelo, nº 51 y Dirección Provincial en Córdoba en C/ García Lovera , número 1 de esta capital.
1. Emplazamiento de modificación de la instalación: C.T. nº

65074 "Virgen de los Dolores", en el término municipal de Encinas Reales.

1. Finalidad de la instalación: Mejora de calidad del suministro de energía eléctrica en la zona.
1. Características principales: Proyecto de traslado y aumento de potencia a 1000 KVA del C.T. nº 65074 "Virgen de los Dolores", en el término municipal de Encinas Reales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 12 de enero de 2010.-LA DELEGADA PROVINCIAL,  
Fdo.: María Sol Calzado García.